

SOLICITUD DE MATRÍCULA LIBRE

Para acceder a la solicitud de matrícula online para las pruebas de certificación en régimen libre pica en el siguiente enlace:

Solicitud de matrícula libre

- **Instrucciones para el pago de las tasas de matrícula (excepto Nivel Avanzado C2):**

Al validar la solicitud de matrícula se genera un impreso con un código de barras con el que deberá abonar las tasas en los cajeros o en las oficinas de Unicaja Banco dentro del plazo de pago que figura en el impreso. Una vez abonadas las tasas no es necesario que remita el impreso, que servirá como resguardo de la matrícula.

- **Instrucciones para el pago de las tasas de matrícula de Nivel Avanzado C2:**

Únicamente los solicitantes que figuren en el listado definitivo de admitidos que se publica el día 25 de marzo de 2026 abonarán las tasas de matrícula, siguiendo las instrucciones que se publicarán el citado día en esta página web.

- **Las tasas de matrícula libre son las siguientes:**

	NUEVOS ALUMNOS Matrícula en un nivel/idioma	ANTIGUOS ALUMNOS Matrícula en un nivel/idioma	NUEVOS Y ANTIGUOS ALUMNOS Por cada matrícula en otro nivel o idioma
Matrícula ordinaria	156,41 €	126,05 €	105,00 €
Familia numerosa de categoría general (bonificación 50%)	78,21 €	63,03 €	52,50 €
Familia numerosa de categoría especial / Discapacidad / Víctimas de terrorismo / Víctimas de violencia de género / Refugiados o con derecho de asilo en España para cursar español como lengua extranjera (exentos de pago)	0 €	0 €	0 €

Se consideran **antiguos alumnos**, a efectos del pago de las tasas, aquellos alumnos que hayan estado previamente matriculados en una Escuela Oficial de Idiomas de Castilla y León.

Las tasas de matrícula libre son independientes de las tasas de matrícula oficial: si estas matriculado como alumno oficial y te vas a matricular por libre te corresponde abonar como "Antiguo alumno - Matrícula en un nivel o idioma: 126,05 €".